

REPORTE N. 3 - JUNIO 2020

MONITOREO DE PRECIOS DE HOJA DE COCA Y DERIVADOS COCAÍNICOS EN ZONAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN

El Observatorio Peruano de Drogas (OPD) implementa el Sistema de Monitoreo para el Control de la Producción y el Comercio de Cocaína en el Perú, que forma parte del Sistema de Información de Lucha contra las Drogas (SISCOD), cuya finalidad es proveer de información para la toma de decisiones sobre las tendencias del tráfico ilícito de drogas cocaínicas en el Perú.

En este marco, se presenta el reporte mensual del monitoreo de precios de la hoja de coca y derivados cocaínicos, correspondiente al mes de junio de 2020. El reporte incluye información sobre tres productos: hoja de coca, pasta básica de cocaína (en adelante PBC) y clorhidrato de cocaína.

La metodología de recolección de información ha sido desarrollada a través de entrevistas semi estructuradas. Las zonas fueron seleccionadas en un muestreo por conveniencia. La selección de las zonas en las que se realizó la indagación fue el conglomerado de distritos agrupados bajo el criterio de Zonas Estratégicas de Intervención (ZEI). Las ZEI son áreas geográficas compuestas por un conjunto de distritos colindantes en los que se registra una alta concentración de las actividades del tráfico ilícito de drogas; en especial de los cultivos, la producción y del comercio ilícito de cocaína. Además, se ejecutan actividades del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS). La delimitación de las ZEI permite reconocer lógicas específicas de acuerdo con la cadena de suministro del mercado ilícito de drogas. Así, las ZEI sirven como criterio de focalización de las medidas de política contra las drogas, a fin de que apunten de manera oportuna y precisa a las situaciones concretas de cada ámbito territorial seleccionado.

Se presenta información correspondiente a seis ZEI (Vraem, Sur Amazónico, Triple Frontera, Corredor Amazónico, La Convención-Kosñipata y Huallaga) para el mes de mayo 2020 en comparación con los precios de enero y abril 2020. En la primera sección se presenta la evolución de precios por tipo de producto, mientras que en la segunda sección se presenta el detalle por ZEI. Finalmente, en la tercera sección se detalla la metodología.

El monitoreo de precios es una herramienta valiosa para la implementación de la política contra las drogas, ya que ofrece información sobre las fluctuaciones económicas de estos productos en el mercado, las tendencias de la actividad cocalera y los lugares en los que se concentra. Esta información resulta vital para conocer los factores que inciden en la dinámica de este fenómeno y permiten al Estado peruano implementar acciones de control eficaces contra este problema y los daños que genera.

Puede acceder a información actualizada del monitoreo de precios realizado en Perú desde el 2013 en: http://sistemas.devida.gob.pe/siscod/monitoreo_precios

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA



PERÚ
Presidencia del
Consejo de Ministros



DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas



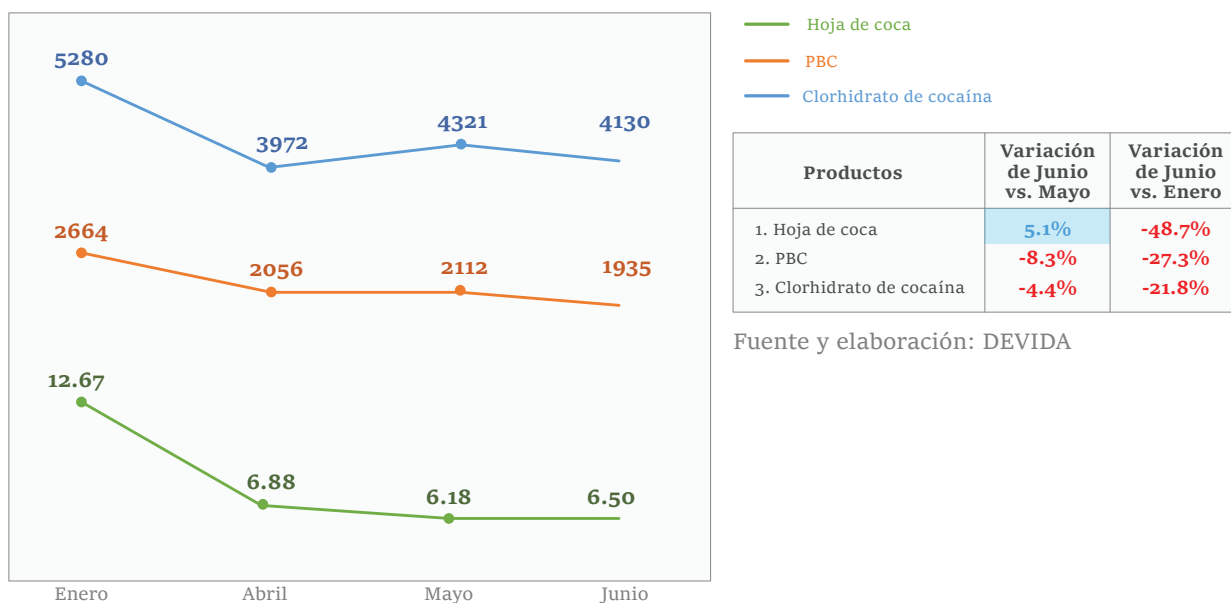
1. Evolución de los precios por producto

En junio de 2020, el precio promedio de la hoja de coca muestra un alza de 5.1% con respecto al mes de mayo y se registra en s/ 6.50 por kilo. Ello es significativo, a pesar de ser una ligera alza, debido a que desde el mes de abril se venían registrando decrecimientos en el registro mensual del precio. De manera acumulada, sin embargo, aún no se logra una recuperación con respecto al mes de enero, ya que la variación es de -48.7%.

El alza en el precio promedio de hoja de coca del mes de junio se debe a que se registran incrementos en los precios de tres zonas, el VRAEM, el Huallaga y el Corredor Amazónico, con respecto a los precios de mayo. En dos zonas se mantiene la tendencia decreciente, el Sur Amazónico y La Convención-Kosñipata, mientras que en la Triple Frontera no se registran modificaciones en el precio de mayo y junio.

Gráfico 1.

Precio nacional promedio de hoja de coca y derivados cocaínicos (S/ por Kg), enero - junio



Fuente y elaboración: DEVIDA

El precio promedio de la PBC en junio es de s/ 1,935 por kilo y el del clorhidrato de cocaína es de s/ 4,130 por kilo. Si analizamos los datos a nivel de ZEI, podemos notar que en cada una de las zonas se registran crecimientos en los precios de estos dos productos, excepto en La Convención - Kosñipata. Durante los meses de abril y mayo, en dicha zona, se registraron precios en alza, pero en el mes de junio se registra un decrecimiento. La descripción de los datos por ZEI se presenta en la siguiente sección.

2. Detalle por Zona Estratégica de Intervención

El monitoreo realizado por zona estratégica de intervención nos muestra alzas en los precios promedio de junio con respecto a los precios del mes de mayo. Ello sucede en todas las zonas monitoreadas excepto en La Convención-Kosñipata, en donde se registran modificaciones negativas en los precios de los tres productos. En el caso del kilo de hoja de coca, se registra en s/ 10.84, lo cual representa una modificación del precio del -1.5% con respecto al mes de mayo. En los precios de los derivados cocaínicos, en esta zona el decrecimiento de los precios ha sido de -30.4% en el caso de la PBC, registrando un precio de s/2,745.50 por kilo y de -27.5% en el caso del clorhidrato de cocaína, con un precio por kilo de s/ 5,457.

Con respecto al kilo de hoja de coca, se registra crecimiento en los precios en cuatro de las cinco zonas restantes. El precio con mayor crecimiento ha sido en el VRAEM, en donde el kilo cuesta s/5.14, lo cual representa un aumento del precio de 19.3% con respecto a mayo. Le sigue el Huallaga con un aumento del precio de 8.6% y el Corredor Amazónico con 4.7%, el kilo de la hoja de coca se encuentra en s/5.03 y s/6.78 respectivamente. En la Triple Frontera los precios se han mantenido en s/ 6.30 por kilo y en el Sur Amazónico los precios decayeron en -11% con respecto a mayo, registrándose un precio por kilo de s/ 6.23.

Si analizamos los precios de hoja de coca de manera acumulada, es decir teniendo como referencia el mes de enero, podemos notar que aún no existe una recuperación en los precios de la hoja de coca de la mayoría de zonas. Solamente en la Triple Frontera y La Convención- Kosñipata, la variación acumulada es positiva, registrándose en 8.2% y 4.5%.

Los precios de los derivados cocaínicos registran alzas con respecto al mes de mayo. En el caso de la PBC, la mayor alza es en el Huallaga, que registra un aumento de precio de 14.5%, pasando de s/1,466 a s/ 1,679 por kilo en el mes de junio. Le siguen la Triple Frontera y el Sur Amazónico, con aumentos de precios de 8.4% y 7.8%, respectivamente. Así, los precios por kilo de este producto se registran en s/ 2,746 y s/ 2,097 en dichas zonas. En las dos zonas restantes, el VRAEM y el Corredor Amazónico, el alza ha sido de 4.1%, en el caso del VRAEM ha pasado de s/1,530 a s/ 1,594 por kilo, mientras que en el Corredor Amazónico ha pasado de 1,361 a s/ 1,417.

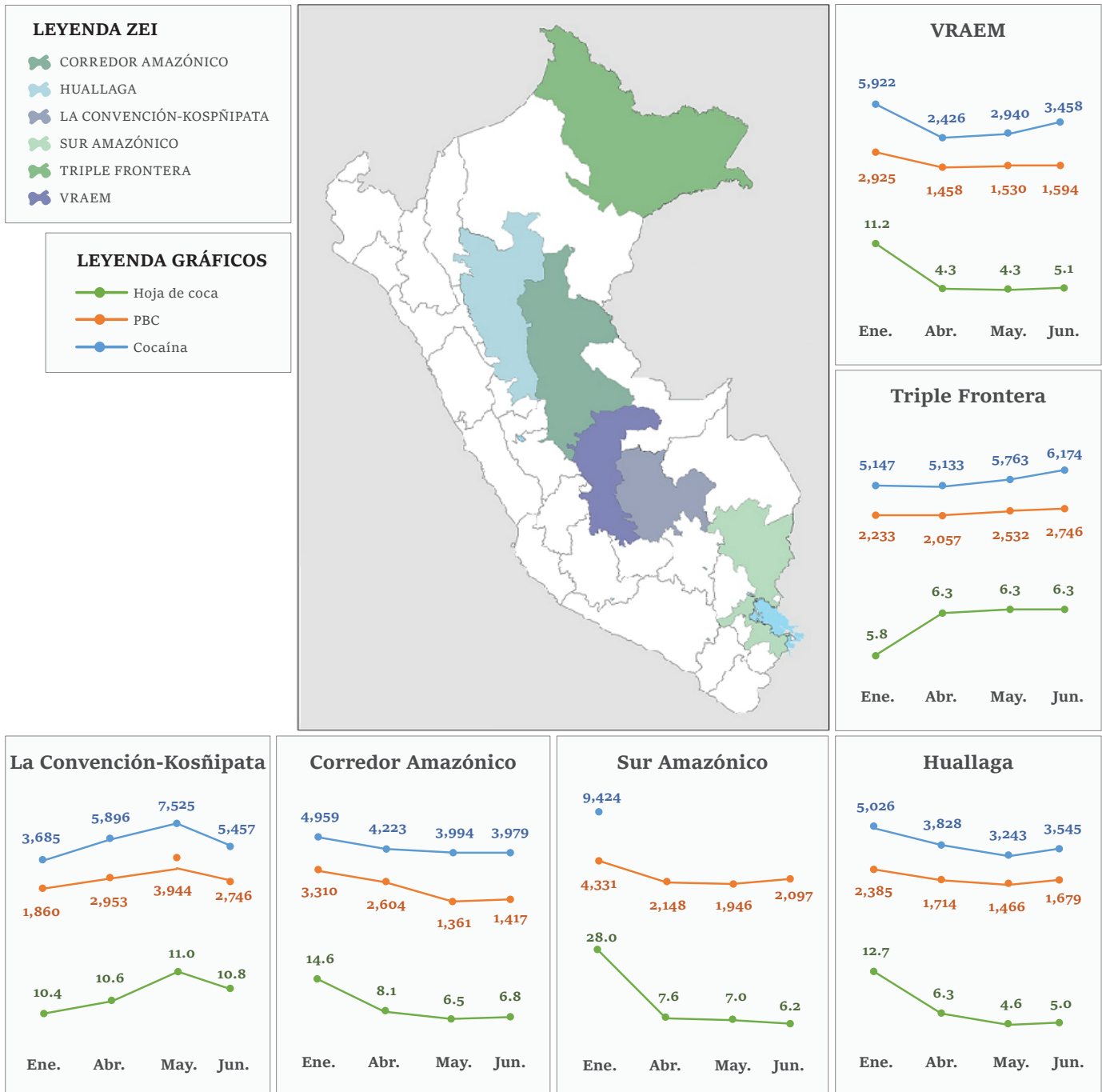
De manera acumulada, al igual que en el caso de hoja de coca, son dos las zonas que registran variaciones positivas con respecto a enero en los precios de PBC, la Triple Frontera y La Convención-Kosñipata, con 22.9% y 47.6%, respectivamente. En el resto de zonas la caída de precios acumulada fluctúa entre -29.6% y -57.2%.

Los precios del clorhidrato de cocaína registran alzas en comparación con los registrados en el mes de mayo en las zonas del VRAEM, la Triple Frontera y el Huallaga, en los cuales el aumento en el precio por kilo ha sido de 17.6%, 7.1% y 9.3%, respectivamente. En el Corredor Amazónico y La Convención-Kosñipata se registran decrecimiento. Para el caso del Corredor Amazónico, el decrecimiento es mínimo, los precios han pasado de s/3,994 por kilo en mayo a s/ 3,979 por kilo en junio. El análisis acumulado para los precios de clorhidrato de cocaína es similar al de los otros dos productos, ya que son las zonas de la Triple Frontera y La Convención-Kosñipata las que registran variaciones positivas de 20% y 48.1%.

A manera de resumen, la revisión de los datos por zonas estratégicas de intervención nos permite afirmar que el mes de junio registra alzas en los precios de la mayoría de zonas con respecto a los del mes de mayo. El Huallaga es la zona que en junio ha mostrado variaciones positivas en los tres productos, sumándose a las zonas que venían registrando esta tendencia desde el mes de mayo (VRAEM y la Triple Frontera). Un caso particular lo representa la zona de La Convención-Kosñipata, que este mes registra caídas en los precios de los tres productos, rompiendo así una tendencia de crecimiento en los precios, la cual mantenía desde el mes de abril.

Mapa 1.

Comparación de precios de hoja de coca, pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína por Zonas Estratégicas de Intervención (S/ por Kg), enero - junio



Fuente y elaboración: DEVIDA

Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)

Las tres zonas del VRAEM empiezan a mostrar variaciones positivas en los precios mensuales de los tres productos. Ello sucede así especialmente en el VRAEM Sur, en el que el aumento del kilo de hoja de coca de junio ha sido de 10.2% con respecto a mayo, mientras que los derivados cocaínicos registran alzas de 16.3% y 3.7%, para PBC y clorhidrato de cocaína, respectivamente. En el VRAEM Centro se observan incrementos en los precios de hoja de coca y clorhidrato de cocaína, en el orden del 26% y 25%, respectivamente. El VRAEM Norte registra las menores modificaciones.

Sur Amazónico

El Sur Amazónico se compone principalmente de dos zonas, San Gabán y Sandía. En San Gabán es donde se puede notar una recuperación de los precios durante el mes de junio, para el kilo de hoja de coca se ha pasado de s/7.68 a s/9.13, es decir se registra una variación de 18.9%. El kilo de PBC ha aumentado en 15.4% y pasa de s/2,210 a s/ 2,550 por kilo. En Sandía el precio por kilo de la hoja de coca sigue bajando con respecto a mayo y se ubica en s/ 4.78 por kilo en el mes de junio.

Triple Frontera

Los precios de la hoja de coca en el Bajo Amazonas y el Putumayo se han mantenido con respecto al mes de mayo, encontrándose en s/ 6.96 y s/ 5.65 por kilo, respectivamente. Para la PBC se registra un alza de 13.8% en el Putumayo, pasando de s/3,287 por kilo en mayo a s/ 3,740 por kilo en junio, y un ligero decrecimiento de -1.5% en el Bajo Amazonas. El clorhidrato de cocaína es el producto que registra las mayores alzas, ya que se ha modificado en 7.1% en ambas zonas, registrándose s/ 3,849 y s/ 8,500 por kilo.

Corredor Amazónico

El Pichis-Palcazu es la zona que muestra alzas tanto en el precio de hoja de coca como en los derivados cocaínicos. En el caso de la hoja de coca el aumento del precio ha sido de 17.9% con respecto a mayo, mientras que para la PBC y clorhidrato de cocaína el aumento ha sido de 8.6% y 0.8%, respectivamente. En Aguaytía los precios se han mantenido casi similares a los registrados en el mes de mayo.

La Convención- Kosñipata

En junio, esta zona ha modificado su tendencia creciente en los precios de los tres productos. Lo mayores decrecimientos se registran en los precios de los derivados cocaínicos. En La Convención los precios de la PBC y el clorhidrato de cocaína han disminuido en -31.6% y -27.6%, respectivamente. En Lares, la variación también ha sido negativa en el orden de -29.4% y -27.3%, al igual que en Kosñipata, con caídas en sus precios de -23.2% y -26.9%. Se registra un ligero aumento en los precios del kilo de hoja de coca en Kosñipata, el cual es de 1.2%.

Huallaga

El Huallaga se compone principalmente de dos zonas, San Martín y Huánuco, de las cuales es San Martín la que registra alzas en los precios de junio, tanto para la hoja de coca como para los derivados cocaínicos. El alza en los precios ha sido del 8% para el kilo de la hoja de coca, 18.4% para la PBC y 13.3% para el clorhidrato de cocaína. En Huánuco, se registra un alza de 9.9% para el precio del kilo de hoja de coca, pero una caída en los precios de la PBC y el clorhidrato de cocaína de -20% y -1.1%, respectivamente.

Tabla 1.
Precios de Hoja de coca y derivados cocaínicos en zonas de producción (S/ por kg), enero-junio

Zona	Sub Zona	Hoja de coca				Pasta básica de Cocaína				Clorhidrato de Cocaína			
		Enero	Mayo	Junio	Variación % (jun.-ene.)	Enero	Mayo	Junio	Variación% (jun.-ene.)	Enero	Mayo	Junio	Variación% (jun.-ene.)
Nacional (promedio)		S/ 12.67	S/ 6.18	S/ 6.50	-48.7%	S/ 2,663.85	S/ 2,112.00	S/ 1,935.49	-27.3%	S/ 5,279.57	S/ 4,320.64	S/ 4,130.34	-21.8%
VRAEM (promedio)		S/ 11.18	S/ 4.31	S/ 5.14	-54.0%	S/ 2,924.57	S/ 1,530.40	S/ 1,593.75	-45.75%	S/ 5,922.26	S/ 2,940.19	S/ 3,457.68	-41.6%
	Sur	S/ 12.35	S/ 3.83	S/ 4.22	-65.8%	S/ 2,115.44	S/ 1,110.67	S/ 1,292.00	-38.9%	S/ 3,753.20	S/ 2,278.00	S/ 2,363.00	-37.0%
	Centro	S/ 10.98	S/ 4.57	S/ 5.76	-47.5%	S/ 3,497.30	S/ 1,785.00	S/ 1,785.00	-49.0%	S/ 7,549.05	S/ 3,400.00	S/ 4,250.00	-43.7%
	Norte	S/ 6.96	S/ 4.67	S/ 4.78	-31.3%	S/ 2,388.40	S/ 1,592.33	S/ 1,572.50	-34.2%	S/ 3,753.20	S/ 2,572.67	S/ 2,592.50	-30.9%
Sur Amazónico (promedio)		S/ 28.04	S/ 7.00	S/ 6.23	-77.8%	S/ 4,330.97	S/ 1,945.56	S/ 2,096.67	-51.6%	S/ 9,423.94	-	-	-
	San Gabán	S/ 33.04	S/ 7.68	S/ 9.13	-72.4%	S/ 4,462.90	S/ 2,210.00	S/ 2,550.00	-42.9%	S/ 9,423.94	-	-	-
	Sandia	S/ 25.54	S/ 6.67	S/ 4.78	-72.6%	S/ 4,265.00	S/ 1,813.33	S/ 1,870.00	-56.2%	S/ 9,423.94	-	-	-
Triple Frontera (promedio)		S/ 5.83	S/ 6.30	S/ 6.30	8.2%	S/ 2,233.15	S/ 2,532.43	S/ 2,745.50	22.9%	S/ 5,147.00	S/ 5,763.00	S/ 6,174.40	20.0%
	Bajo amazonas	S/ 7.30	S/ 6.96	S/ 6.96	-4.8%	S/ 1,736.71	S/ 1,778.20	S/ 1,751.00	0.8%	S/ 3,470.00	S/ 3,592.67	S/ 3,848.80	10.9%
	Putumayo	S/ 4.35	S/ 5.65	S/ 5.65	30.0%	S/ 2,729.60	S/ 3,286.67	S/ 3,740.00	37.0%	S/ 6,824.00	S/ 7,933.33	S/ 8,500.00	24.6%
Corredor Amazónico (promedio)		S/ 14.64	S/ 6.47	S/ 6.78	-53.7%	S/ 3,309.64	S/ 1,361.11	S/ 1,417.23	-57.2%	S/ 4,958.77	S/ 3,993.89	S/ 3,979.13	-19.8%
	Pichis- Palcazú	S/ 10.87	S/ 5.07	S/ 5.98	-45.0%	S/ 3,207.28	S/ 2,153.33	S/ 2,337.50	-27.1%	S/ 4,947.40	S/ 3,626.67	S/ 3,655.00	-26.1%
	Aguaytia	S/ 16.52	S/ 7.17	S/ 7.17	-56.6%	S/ 3,360.82	S/ 965.01	S/ 957.10	-71.5%	S/ 4,964.46	S/ 4,177.50	S/ 4,141.20	-16.6%
La Convención - Kosñipata (Promedio)		S/ 10.37	S/ 11.00	S/ 10.84	4.5%	S/ 1,859.54	S/ 3,944.00	S/ 2,745.50	47.6%	S/ 3,684.96	S/ 7,525.33	S/ 5,457.00	48.1%
	La Convención	S/ 10.19	S/ 10.83	S/ 10.64	4.4%	S/ 1,769.98	S/ 3,867.50	S/ 2,645.63	49.5%	S/ 3,539.95	S/ 7,395.00	S/ 5,355.00	51.3%
	Lares	S/ 10.87	S/ 11.30	S/ 11.09	2.0%	S/ 1,706.00	S/ 3,853.33	S/ 2,720.00	59.4%	S/ 3,412.00	S/ 7,253.33	S/ 5,270.00	54.5%
	Kosñipata	S/ 11.30	S/ 12.03	S/ 12.17	7.7%	S/ 2,729.60	S/ 4,646.67	S/ 3,570.00	30.8%	S/ 5,118.00	S/ 8,840.00	S/ 6,460.00	26.2%
Huallaga (Promedio)		S/ 12.66	S/ 4.63	S/ 5.03	-60.3%	S/ 2,385.25	S/ 1,465.89	S/ 1,678.84	-29.6%	S/ 5,026.14	S/ 3,243.42	S/ 3,544.50	-29.5%
	San Martín	S/ 10.63	S/ 3.97	S/ 4.29	-59.7%	S/ 2,356.55	S/ 1,415.18	S/ 1,676.20	-28.9%	S/ 5,066.82	S/ 3,405.67	S/ 3,857.11	-23.9%
	Huánuco	S/ 18.74	S/ 6.78	S/ 7.45	-60.3%	S/ 2,729.60	S/ 2,125.00	S/ 1,700.00	-37.7%	S/ 4,890.53	S/ 2,635.00	S/ 2,606.67	-46.7%

Legenda de escala de colores:

- Corresponde al valor más cercano a 100%.
- Corresponde a valores cercanos al 0%.
- Corresponde al valor más cercano a -100%

Fuente y elaboración: Observatorio Peruano de Drogas - Devida

3. Metodología

Tipo de investigación: Investigación de carácter exploratorio

Tipo de muestreo no probabilístico: Muestreo por conveniencia

Estrategia de recojo de datos: Entrevistas individuales semi-estructuradas

Instrumento: Guía de indagación estructurada

Fecha de aplicación: Del 1 al 20 de junio 2020

Cálculo de precios promedios: El promedio del mes en cada ZEI es el resultado de la suma de los precios del monitoreo registrado en las semanas dividido por la cantidad de precios registrados. Cada zona fue monitoreada de forma semanal para conseguir el comportamiento del mes.

Conversión de unidades: (1) La transformación de arroba a kilos, se hizo a partir del equivalente usado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC)-> 1 arroba=11.5 kg
(2) El tipo de cambio empleado para convertir dólares a soles, corresponde a la fuente oficial de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Vale indicar que en los días de campo el dólar fluctuaba entre S/.3,412 y S/.3.462, tomándose el menor valor en virtud que esta moneda presenta una tendencia decreciente.

Citar como:

Devida (2020). Monitoreo de precios de hoja de coca y derivados cocaínicos en Zonas Estratégicas de Intervención. Reporte N° 003-2020. Lima, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA.

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA

Presidente del Consejo de Ministros

Vicente Zaballos Salinas

Presidente Ejecutivo de Devida

Rubén Vargas Céspedes

Director de Asuntos Técnicos de Devida

Nicolás Zevallos Trigoso

Responsable de Observatorio Peruano de Drogas

Frank Casas Sulca

Equipo responsable del Reporte

Sandra Morales Castro

Karina Troncos Sáenz

Marcos Bravo Ñañez

T/ (51-1) 207-4800

M/ devida@devida.gob.pe

W/ www.devida.gob.pe

D/ Av. Benavides 2199 - B - Lima 18 - Perú